



PALMA 24 DE ABRIL DE 1884.

presentados partidos enteros como los partidos republicanos; exiguamente, muy exiguamente, el constitucional; y modestísimamente el izquierdismo manso y pa-sivo...

Y llegamos á nuestra tesis: ¿qu6 serán entonces, qué podrán ser las oposiciones?

Nada, nada, absolutamente nada.— Meros comparsas; en la comedia conservadora representarán el papel de caballeros que no hablan; ó aquel otro de caballero primero, caballero segundo, caballero tercero; ó aquel otro que se comprende en esta frase de costumbres teatrales:—pajes, alguaciles, soldados y pueblo.—

Las oposiciones serán el pueblo en la ópera que aguarda la señal del maestro Goula para lanzar gritos de indignación.

La cosa es sencilla. ¿Qué pueden ser unas oposiciones sin los antiguos prestigios, sin las grandes autoridades, sin los hombres esclarecidos que han ido siempre á la cabeza de las terribles luchas por la libertad y por la democracia?

Bien estarán pronunciando sus modestos discursos el Sr. Canalejas y Mendez, el Sr. Montilla, el Sr. Reus ó el Sr. Sales —les hemos oido mas de una vez ya en el Congreso, ya en las Academias de jóvenes jurisprudentes;—indudablemente aquellos políticos nuevos son aprovechados y tienen merecimientos, más con todo ello, y con venir acompañados de otros veinte compañeros y condiscípulos con pronunciar floridos ó calurosos discursos, ¿podrán llenar el vacío que deje Castelar, el vacío que deje Sagasta? ¿Podrán sustituir á Martos? ¿Podrán combatir con la autoridad de un Navarro, de un Albarada, de un Venancio Gonzalez, ó de un Posada?

¡Qué tristeza de soledad!—Una mayoría de trescientos sesenta diputados; una minoría de veinte ó veinticinco jóvenes; á lo sumo enfrente alguna autoridad escapada milagrosamente á los odios del señor Cánovas y del Sr. Romero Robledo —y allá á lo lejos, en el sillón presidencial, la masa informe y abdominal de Torenó representando los prestigios del sistema parlamentario.

Todo será silencio, todo muerte; cuando más escándalos de familia. No habrá mas voz que la del Sr. Cánovas, y esto á los comienzos. Despues el Sr. Romero Robledo se encargará de dar la consigna.—Tal ejército, tal general.

Una situación análoga recordamos. El tren de tercera de 1867. En aquellas Cortes el leader de la oposicion llegó á serlo un modestísimo abogado andaluz, el señor Pérez Molina; aquel coloso de la elocuencia, D. Luis Gonzalez Brabo discutía á diario con él. Pérez Molina subió mucho, Gonzalez Brabo descendió mas de lo que pudo imaginarse.—Aquellas batallas no sirvieron ni para su gloria ni para su provecho. ¿Qué provecho!—Las voces que ya no hablaban en el Parlamento, se empleaban fuera dirigiéndose al país.—

Una voz autorizada resonó empero en aquel recinto; la del Sr. Cánovas.

¿Qué dijo el Sr. Cánovas? Lo que acaso repita mañana Sagasta, si al fin no es sacrificado:

Entre tanto. ¡Qué vergüenzas se preparan!—

(El Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

Las carcajadas de los que mandan, única respuesta que se da á los ayes de los que padecen, reuerdan á un colega lo del gitano aquel, que, degollando á una oveja, y molestandole sus alaridos, la decia por todo consuelo, siguiendo en su faena.

Cáyate, delicáa, pronto acaba.

¡Ya quisiera la oveja á quien degüella Cánovas, que éste procediese como el gitano del cuento!

Cánovas empieza por poner á la res una mordaza, y despues la dice:

— Grita ahora, delicáa, que pa rato ienes.

Consuelos y quejas de «El Constitucional:

«Una buena parte de los escritores

políticos que desde el campo conservador combaten hoy al señor Sagasta, estuvieron con él durante casi toda la revolucion, teniéndole por jefe y prodigándole entonces tantas alabanzas, como ahora le dirigen insultos. Crean los conservadores que los insultos de hoy enaltecen más al señor Sagasta que las alabanzas de ayer.»

Que muy bien y por razones de igual peso pudieran repetir mañana.

«El Cronista» está furioso con motivo del desembarco de Agüero.

Hablando del cual, escribe:

«Si nosotros pretendiéramos imitar conducta tan parcial é injusta, podríamos decir que los temidos trastornos en Cuba eran consecuencia de la política liberal del pasado gobierno, más cuidadoso de captarse simpatias democráticas que de velar por los intereses españoles en Cuba.»

Pero aunque reconocemos lo funesto de esa política de contemplaciones con los que, llamándose autonomistas, no pueden ser ni son más que enemigos de España, no atribuimos á nadie la culpa de haberse levantado una partida de 25 bandidos en Cuba.»

Tiene razon que le sobra el irritable colega para no meterse en honduras.

Porque á lo que él dijese contestarían otros afirmando cosas distintas.

Aun sin que haya dicho nada, se adelantó ayer «La Fé» con esta salida de tono:

«El filibusterismo ha encontrado en España, y cerca de gobiernos llamados conservadores, mayor protección y estímulo que en Cuba y los Estados Unidos; y aparte de este, todos los gobiernos, empezando por los conservadores, al considerar á Cuba como á un país conquistado para sus amigos, favoritos y paniaguados, han hecho más por el filibusterismo que los mayores enemigos de España.»

¿Lo vé «El Cronista»?

¿Se convencerá ahora de que su tecla á la cual responden seguida más de dos docenas de flautas?

Examina «El Constitucional» la política de la actual situación y no vé más que grandes arbitrariedades y el predominio de la tendencia reaccionaria;

«Los gobiernos—añade—que prescinden de las leyes no pueden producir más que grandes perturbaciones. El camino de la arbitrariedad no tiene término.

Si lo tiene. En el abismo.

Fotografía de la situación actual sacada en el gabinete de «El Día.»

La guerra que se hace en los distritos á los liberales; la prohibicion impuesta á los partidos avanzados de celebrar reuniones y banquetes; la persecucion á la prensa, aplicándola el artículo 22 de la ley provincial y rechazando la fianza á los periodistas detenidos sin que haya recaído sentencia en la correspondiente denuncia; el lujo de arbitrariedad en las cuestiones electorales, puesto en evidencia, así con la suspension de la diputacion de Zamora, como en la eleccion de compromisarios de la Económica Matritense, y en otros muchos casos que hemos tenido ocasion de señalar; los descubrimientos de conspiraciones y de armas ocultas que resultan enmohecidas y no sabemos si inservibles, pero que contribuyen á sembrar la alarma, sin que el público vea el más insignificante resultado de tan ostentosa prevision, son otros tantos síntomas del actual desasosiego, que empieza á preocupar al público, el cual se pregunta si no es posible que el partido conservador permanezca en el poder sin tantos recelos, como á juzgar por su conducta, parece que le asedian.»

El periódico independiente, cree que un gobierno puede ser vigilante y previsor sin necesidad de esos aparatosos alardes de fuerza y de violencia.

Recuerda un diario conservador que la vigentel ley electoral se hizo de acuerdo con las oposiciones, para que éstas tuvieran garantías en los comicios; y de aquí deduce, que pues se van á hacer las elecciones próximas bajo las disposiciones de esa ley, no podrá haber en ellas los abusos que los periódicos de oposicion anuncian.

—¡Mamá, mamá!—decia un muchacho á su madre;— sembré patatas en el jardín, ¿y á qué no sabes lo que han salido?

—¿Qué habían de salir?... Patatas.

—No; han salido unos cerdos que se las han comido.

Lo mismo les pasó á los autores de la ley electoral.

Eellos pusieron allí las garantías que creyeron eficaces para que saliera adelante la representacion de las oposiciones.

Pero han salido los agentes electorales del señor Romero Robledo y las han devorado.

Con sorpresa vemos en «El Comercio:

«A última hora sabemos que ha sido reducido á prision el redactor de «El Progreso,» hoy director accidental, señor Comenge, por haber autorizado la trascripcion del diálogo de Macaulay, ayer denunciado, El auto, parece dice, ad más, que se le detiene por no admitirse la fianza, debida á la insistencia del periódico en ciertos ataques, y á la rebelión de su antiguo director el señor Solís.»

¿Famoso criterio!

Con él podemos esperar que pues la ley castiga al autor de escrito denunciado es un diálogo de lord Macaulay el gobierno corone dignamente la obra.

Pidiendo á Inglaterra la extradicion de un descendiente de lord Macaulay.

Dice «El Constitucional» que el señor Romero Robledo está en estos momentos en su elemento.

Y el elemento que priva en estos momentos es el agua.

No tendria nada de particular que al Sr. Romero Robledo le lisonjeara la idea de hacer unas elecciones debajo del mar.

En tierra ya tiene acreditado que las sabe hacer.

Dice «El Estandarte» que las oposiciones abusan de la sátira.

Y el gobierno, de la elejia.

Primero, el descubrimiento de la conspiracion de la plaza de Afligidos; despues, el descubrimiento de las bombas de la ronda de Toledo; mas tarde, las denuncias de periódicos.

Sin la nota alegre de las sátiras de los periódicos de oposicion, nos habríamos muerto todos de tristeza.

Todos los periódicos ministeriales se apresuran á declarar que el Sr. Cánovas del Castillo no tiene la menor noticia de las denuncias de periódicos que hacen los tribunales.

Antes el Sr. Cánovas del Castillo estaba en todo.

Ahora el Sr. Cánovas del Castillo no está en nada.

No sabemos hasta qué punto puede favorecer al señor presidente del Consejo de ministros la pretericion que de su personalidad y de su iniciativa tratan de hacer los periódicos ministeriales.

Estos dos últimos dias hemos copiado cuanto relativo á la sesión celebrada por la Junta de Escrutinio ha dicho nuestro colega El Balear.

Hoy hacemos lo mismo, llevando á nuestras columnas lo dicho ayer por nuestro apreciable compañero sobre dicho asunto.

Ninguna palabra añadiremos nosotros para comentar lo que ciertos señores han hecho, que harto comentados están por el público imparcial, y aun por parte del parcial, ciertos actos llevados á cabo y para consumar los cuales se necesita mucha sans fason y mucha falta de ciertas cualidades que no queremos nombrar.

Mas tengan presente los que de tal manera obran que es muy fácil, al escupir al cielo, llenarse de saliva la cara.

Dice nuestro colega:

«Leyóse ayer tarde, el acta ó la minuta del acta de la sesión celebrada por la Junta de escrutinio.

Los Sres. Socias y Caimari, Canals y Ribot reclamaron algunas adiciones para subsanar omisiones involuntarias, casi inevitables dada la duracion del acto y la multitud de episodios ocurridos en él. Fácilmente se accedió á sus peticiones mientras recayeron sobre puntos que la Comision debió considerar de poca monta, segun las palabras de sus individuos.

Pero en la madrugada del lunes aconteció, segun indicábamos aquel dia, que los guarismos dictados por el Juez y anotados por el Secretario á medida que iba reconociendo los pliegos de la 2.ª Seccion daban mayoría á los Interventores propuestos por los amigos del Sr. Maura. Entonces fué cuando se recontaron las firmas y se obtuvo idéntico resultado; pero se pidieron y practicaron nuevos recuentos y al cabo, con esto y volver sobre un acuerdo tomado con anterioridad sobre validez de algunas firmas, se logró que la mayoría se pasase al otro bando con la misma facilidad que tienen algunos para apoyar sin tasa las mas opuestas políticas.

Observóse que el acta, si bien reseñaba aquellas peripecias, omitia por de pronto los diversos guarismos que resultaron del escrutinio; del primer recuento y de los sucesos; pues solo expresaba las firmas computadas en definitivo por la Comision. Se pidió que constase toda la verdad del hecho.

Habilidades de algunos individuos de la Comision empeñados en la empresa de demostrar que lo blanco es negro y que en el acta solo debe constar lo que le acomoda á la Comision y no lo ocurrido, dieron por resultado un acuerdo negativo. Se formalizó protesta por ello.

El Sr. Socias quiso enseguida reclamar la adición del acta para que constasen en ella otros hechos acaecidos y omisos; pero el Sr. Juez tuvo á bien decir que nadie podia usar de la palabra, con lo cual es claro que solo constó en el resto del acta aquello que se ha tenido presente al relectarla, pues se privó á los electores del único medio de procurar que se completase.

Único medio decimos, porque para los reclamantes la palabra hablada en uso del derecho que dá la ley y con el respeto debido á la autoridad, constituye la exclusiva forma de expresion de las ideas. Los conservadores habrían apelado entonces y otras diferentes veces á los gnrñidos, y demas expansiones á que se entregaron, patentizando su cultura, los prohombres del partido conservador allí presentes, de los cuales no se sabe que acudieran para otra cosa que para permitirse estos desahogos fisiológicos y pedir (aquí se concedió la palabra), la lectura de un artículo cuya pertinencia nadie logró entender.

Puesto que no habia palabra para nuestros amigos, ni se adicionaba el acta, requerido el Notario D. Juan Planas que asistia al acto y notificado el Sr. Presidente de que el Sr. Planas iba á ejercer su ministerio, se ha levantado acta notarial haciendo constar en ella este episodio final de la sesión, digno remate de lo ocurrido en ella.

Poco á poco se van llenando los cuarteles del escudo nobiliario del partido conservador. Cuando llegue al Congreso el acta de la eleccion de Mallorca, será una bendicion de Dios examinar el protocolo.»

Ya que cierto periódico entusiasta defensor hoy de la candidatura conservado-



# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangrado ó escarce de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lavas, buzones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

71

## LA INDUSTRIAL.

### GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerías de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Tapicería en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamanería de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSA 23.

15—15

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y bates de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.

¡UN NUEVO TRIUNFO!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

se han de obtener en la exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

## NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores. así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda; aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.



## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agavan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE. Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 26, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las doce, y por la tarde de las tres á las seis.

Para domicilio de las personas que lo solicitan.

Honorarios médicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.